

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE REGIRÁN LA
CONTRATACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, DE UN
SERVICIO DE CONSULTORIA I ASISTENCIA TÉCNICA PARA UN
SERVICIO DE CSC CONSULTORIA I GESTIÓ SA**

EXPEDIENTE CSCCIG 1-22

1. INTRODUCCIÓN

El presente pliego de especificaciones técnicas, junto con el pliego de cláusulas administrativas y la restante documentación integrante de este procedimiento, tienen por objeto la contratación de los servicios de Capacitación en prácticas a equipo técnico del Ministerio de Salud Pública y el Servicio Nacional de Salud en la implementación del modelo de atención en la Región Enriquillo -República Dominicana-.

2. ÁMBITO DE ACTUACIÓN

El Consorci de Salut i Social de Catalunya (CSC) es una entidad pública que agrupa proveedores públicos y sin ánimo de lucro del sistema nacional de salud de Cataluña.. Ha contribuido en la modernización del sistema nacional de salud catalán promoviendo la descentralización, la autonomía y la co responsabilización en la gestión. Así mismo, ha dado soporte a la implementación en el sector salud en países de América Latina.

La división de consultoría y asistencia técnica tiene por objeto social la prestación de servicios de consultoría y asistencia técnica y desarrolla proyectos -en su mayoría en el territorio de Latinoamérica- vinculados a reformas de sistemas de salud, redes integradas de salud, planificación de servicios, diseños e implementación de modelos de gestión y sistemas de pago.

Hasta el momento ha desarrollado más de 170 proyectos internacionales con financiación de entidades multilaterales o interna de los propios países en los que labora.

3. ANTECEDENTES

CSC CIG ha recibido invitación para presentar propuestas técnica y financiera para la ejecución de proyecto de servicios de consultoría y asistencia técnica en el sector salud de la República de Dominicana.

En caso de que se adjudique dicho proyecto, para la prestación de estos servicios es necesario el refuerzo del equipo de trabajo de CSC CiG y por ello, se publicita la presente

licitación, para la contratación de un experto/a que pueda cumplir con los siguientes requisitos.

La contratación del experto/a quedará supeditado a la firma contractual del proyecto entre CSC CIG y el cliente/financiador del proyecto. En este sentido, si finalmente CSC CIG no es beneficiario de dicho proyecto se desistirá de la presente licitación sin consecuencias para ninguna de las partes, puesto que el objeto de la misma dejaría de existir.

4. REQUERIMIENTOS

El proyecto Capacitación en prácticas a equipo técnico del Ministerio de Salud Pública y el Servicio Nacional de Salud en la implementación del modelo de atención en la Región Enriquillo (República Dominicana) con una duración de un año máximo es un proyecto de asistencia técnica internacional que tiene por:

Objetivo general:

Fortalecer la capacidad directiva y técnica del MISPAS y del SNS para la progresiva integración de las redes integradas de servicios de salud establecidas en el Modelo de Atención de la República Dominicana.

Objetivos específicos:

Los objetivos específicos del programa de capacitación y asistencia técnica son:

- Fortalecer las competencias de los equipos seleccionados por el MISPAS y el SNS en el Modelo de Atención en Salud vigente en el país desde 2017 y basado en la Estrategia de Atención Primaria en Salud (APS) y en el Modelo de Red Integrada de Servicios de Salud (RISS) impulsados por la Organización Panamericana de la Salud (OPS).
- Disponer de un diagnóstico de la red de servicios de la Región Enriquillo y, a partir de los resultados obtenidos, formular un plan de mejora que contribuya a transitar, desde la situación actual, a una progresiva integración de la red de servicios.

- Impulsar la implementación de la etapa de arranque del plan de mejora para la implementación de la RISS de la Región Enriquillo.

Para poder lograr los objetivos descritos, deben realizarse las siguientes actividades en territorio:

1. Elaboración de un plan de trabajo que incluya metodología y cronograma de implementación de la asistencia.
2. Realización de una video llamada con todos los actores vinculantes al proceso para presentar la ruta general del trabajo a realizar.
3. Diseño de los mecanismos (metodologías) y contenidos que permitan realizar la capacitación al equipo seleccionado por el MISPAS y el SNS, en cuanto al Modelo de Atención vigente en el país desde 2017, garantizando que las estrategias y herramientas para la asimilación de conocimiento sea la apropiada para contribuir a la posterior implementación del modelo.
4. Elaboración de una guía y adaptación de las herramientas para la implementación del modelo de atención en coordinación con el equipo técnico designado por el MISPAS – SNS (ficha familiar, sectorización, análisis de la oferta y demanda pública de servicios en el territorio, dimensionamiento económico, brecha de inversión, elaboración de un plan de acción que incluya las brechas y su dimensionamiento físico y de mejoras de procesos).
5. Celebración de talleres virtuales y presenciales dirigidos a 45 técnicos. Estos talleres deberán contar con un mínimo de doscientas (200) horas, de las cuales ciento sesenta (160) horas sean presenciales. Para la realización de las jornadas virtuales, el/la consultor/a deberá disponer de una plataforma digital que permita sostener:
 - i. Sesiones formativas asincrónicas
 - ii. Evaluación de conocimiento antes y después de impartir cada módulo
 - iii. Material didáctico y bibliográfico en la plataforma a los cuales los participantes tendrán acceso a descargarlos.
 - iv. Trabajos de grupos.
 - v. Foros de discusión.
 - vi. Guía y herramientas para la implementación de RISS.
 - vii. Encuentros sincrónicos para el seguimiento de aprendizaje y tutelaje.

La capacitación deberá incluir ejercicios prácticos de los 45 capacitados en la aplicación de estas herramientas. Estos ejercicios prácticos deben dividirse en dos actividades:

1. El equipo consultor aplica las herramientas acompañado de los capacitados en la provincia de Bahoruco. Es decir, diagnóstico y elaboración del plan de mejoras. El

plan de mejoras debe incluir: dimensionamiento físico de las brechas habilitación, equipamiento, RH, acciones para implementar mejoras con respecto al área materno infantil, brechas de inversión, aspectos financieros, sangre, medicamentos, gobernanza, urgencias y emergencias, etc.

2. Posteriormente, el grupo de 45 se divide y cada grupo aplicará todo el proceso en tres áreas de salud y el equipo consultor de manera presencial revisará el avance y realizará retroalimentaciones a los equipos hasta lograr finalizar el diagnóstico y el plan de mejora de las tres áreas de salud.
3. El equipo consolida el diagnóstico y plan de mejora para el SRS de Enriquillo, el cual es revisado por el equipo consultor.
5. Coordinación y entrenamiento en prácticas en la elaboración del diagnóstico y plan de mejora de la provincia Bahoruco.
6. Presentación y revisión de borrador de diagnóstico y plan de mejora de la provincia de Bahoruco ante el equipo técnico designado por el MISPAS y el SNS.
7. Acompañamiento en el inicio de la implementación y hoja de ruta del plan de mejora en la Provincia Bahoruco.
8. Desarrollo de reuniones de trabajo con el personal de multiplicadores.
9. Tutorización al equipo de trabajo MISPAS-SNS y validación técnica de los entregables resultantes de la intervención en el resto de la Región Enriquillo, lo cual implica la atención a consultas y la asistencia técnica requerida por el equipo para:
 - i. Revisión de las carteras de servicios y distribución funcional de las mismas en las líneas de atención primaria y hospitalaria en la provincia de acuerdo con el Modelo de Atención Vigente.
 - ii. Realización de un diagnóstico de la gobernanza en la región para el desarrollo operativo de la red integral de servicios de salud incluyendo las responsabilidades y funciones de todos los actores.
 - iii. Realización del diagnóstico (línea de base) de los Centros de Primer Nivel para establecer condiciones de infraestructura, RHUS, producción, gestión, cartera de servicios, sectorización georreferenciada con población adscrita a cada CPN-UNAP.
 - iv. Realización del diagnóstico (línea de base) de los hospitales de segundo y tercer nivel para establecer condiciones de infraestructura, RHUS, producción, gestión, cartera de servicios.
 - v. Identificación de las brechas existentes entre la situación actual y la deseada en cada uno de los ámbitos y realización de recomendaciones para que la atención de salud responda a criterios de eficiencia, equidad y calidad.
 - vi. Revisión y propuesta de definición y organización de los establecimientos que estarán formando parte de las RISS en la región, con Mecanismos de coordinación asistencial y de referencia/contrarreferencia.

10. Presentación del diagnóstico y plan de mejora de la Región Enriquillo ante representantes de las provincias que la conforman y el equipo técnico del MISPAS y el SNS.

11. Desarrollo, presentación y entrega del informe final de la consultoría: Todos los documentos, debidamente revisados y ajustados, serán consolidados en el informe final de la consultoría, incluyendo la guía y herramientas para la implementación de la RISS ajustados.

Para desarrollar las actividades y productos del trabajo descrito se quiere contar con el soporte de un profesional externo. El profesional debe acreditar una dilatada experiencia y conocimiento en el sistema de salud de República Dominicana, así como experiencia específica en otros países del territorio de La Región.

Este profesional deberá demostrar experiencia específica en proyectos de consultoría afines a los descritos en el territorio de República Dominicana y realizarán las siguientes tareas en dependencia de la dirección ejecutiva de CSC en el área de asistencia técnica.

- Desplazarse a territorio (Rep. Dominicana) para la recopilación de información.
- Analizar la información que se extraiga del país.
- Realizar las actividades previstas de capacitación y supervisión de los equipos de trabajo en el país.
- Redactar los productos descritos y analizar los resultados.
- Asistir a las reuniones virtuales (teleconferencias) que se generen durante la ejecución del proyecto.
- Elaborar una hoja de ruta para una posible implementación de los resultados del proyecto en otras regiones del país.

Requisitos obligatorios:

- Licenciada/o en ciencias de la salud y máster en gestión de servicios de salud y/o economía de la salud.
- Dominio del idioma español.
- Disponibilidad para viajar.

Requisitos técnicos evaluables:

- Experiencia en proyectos de asistencia técnica (salud) en la Región Latinoamérica.
- Experiencia en proyectos de asistencia técnica (salud) en el territorio de República Dominicana.
- Experiencia específica en proyectos de conformación de redes integradas de salud bajo enfoque de OPS y fortalecimiento de la atención primaria en el territorio de Latinoamérica.
- Demostrar experiencia en el conocimiento del Modelo de Atención de Salud de la República Dominicana
- Tener habilidades para realizar capacitaciones de manera presencial y virtual.

El precio de la contratación para cada una de las dos posiciones será de un máximo de: 60.000 euros

Los expertos deberán presentar su oferta económica y será valorada juntamente con la documentación técnica a aportar.

5. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A PORTAR

1. Memoria curricular, en la que debe constar:
 - a) Titulación académica – estudios universitarios y postgrados o master en salud pública, gestión de centros de salud o economía de la salud
 - b) Proyectos realizados en el territorio de Latinoamérica
 - c) Proyectos realizados en el territorio específico de República Dominicana
 - d) Proyectos realizados en el ámbito de las redes integradas e integrales de servicios de salud.
 - e) Proyectos realizados en el ámbito del Modelo de Atención de la República Dominicana.
 - f) Proyectos realizados en el ámbito de la capacitación en salud.
2. Oferta económica para la realización de los servicios.